Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SIETE.

En la muy noble y muy leal Ciudad de Toro en veinte dias del mes de Febrero de mil y seiscientos y sesenta y siete años se juntaron en el Ayuntamiento de la dicha Ciudad los Señores Corregidor y Regidores de ella en la sala de su Ayuntamiento como lo han de uso y costumbre de se juntar a tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de su Magd. y bien y utilidad de esta Republica con la asistencia de su Señoria el Sr. D. Fr. Sebastian Ruiz Rivera Corregidor de esta Ciudad y los Sres. Don Sebastian de Zamora y Don Francisco Ruiz de Zamora Regidores y los Sres. Don Pedro de Ulloa Don Pedro de Ulloa Villanueva Don Pedro de Ulloa Montalvo Don José Mathos Montalvo Don Luis Pinero genero de los Caballeros de la Orden de Santiago Don Pedro Altamirano Don Alonso de Ulloa de la Vega Don Alonso Ruiz Morato Juan Murciano Gomez Solermudo Don Christoval Ramos Ruiz Regidores de esta Ciudad Luis Fernandez de Cuellar Alonso Sanchez Sillero Alonso Gallego Don Antonio Ximenez Bravo Andres Fernandez de Cuellar Jurados de esta Ciudad

Y estando en su Ayuntamiento el Sr. Don Thos. Corredor Regidor Veinticuatro de esta Ciudad y Regidor de este Ayuntamiento nombrado Diputado para el Banco de los Pobres Personas Fernandez Sumaq. mandaron cobrar de los Franceses el Asiento y arrendamiento del quarto uno por ciento de esta Ciudad y su partido para un efecto estando acordado juntarse el Ayuntamiento y por estar dicho la proposicion hubo Don Fran.co Thos. Corregidor esta Ciudad nombro por tesorero del dicho derecho del quarto uno por ciento de esta Ciudad y su partido para este presente año de mil y seiscientos y sesenta y siete